

Uso del lenguaje incluyente y no sexista en la función pública



Objetivos:

Al término del curso, la persona participante explicará las estrategias y pautas generales para que, a través del correcto uso del lenguaje en la Administración Pública, se promuevan alternativas incluyentes y no sexistas, en concordancia con los principios y valores que rigen la nueva ética en el servicio público.

Temario:

- I. Lenguaje: conceptos básicos y definiciones básicas.
- II. Fundamento normativo y programático.
- III. Pautas generales para nombrar e incluir a las mujeres.
- IV. Recomendaciones para que la comunicación escrita y visual sea incluyente y no sexista.

Dirigido a:

Personas servidoras públicas de las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Periodo de inscripción:

10 de junio al 16 de junio.

Fecha de inicio y término:

17 de junio al 24 de junio.

Duración:

20 horas.

Modalidad:

Virtual.

Imparte:

“2024: año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Cursos de capacitación
Igualdad de género
Junio de 2024

Secretaría de la Función Pública (SFP).

Acceso al curso:

<https://capacitacion2.funcionpublica.gob.mx/login/index.php>

Área responsable:

Dirección de Transparencia

Correo para la atención de dudas y envío de constancias de acreditación para su registro:

Imfabila@coneval.org.mx